LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PITALITO
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MPSECDPS 362 de 2021

CONTRATO No.	MPSECDPS 362-2021
PROCESO No.	MPSECDPS473-2021
CONTRATISTA	MONICA DIAZ SÁNCHEZ
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PEDAGÓGICA COMO INTÉRPRETE EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA A LOS ESTUDIANTES QUE ENCUENTRAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN POR SU CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA Y A LOS ESTUDIANTES CON CAPACIDADES O CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO DEL MUNICIPIO DE PITALITO, SEGÚN CÓDIGO BPIN N° 2020415510053."
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
VALOR	El valor del contrato corresponde a la suma de **CINCO MILLONES NOVESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CIENCUENTA M/CTE ($5.951.250).**
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 10 DE DICIEMBRE DE 2021.
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DEL PRESENTE INFORME	02 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSTANCIAS:

Proyectó: YULY CRISTINA BARRIOS

Revisado por: Yuly Cristina Barrios Rodríguez	Aprobado por: Carlos Alberto Martin Salinas
Firma:	Firma:
Nombre: Yuly Cristina Barrios Rodríguez	Nombre: Carlos Alberto Martin Salinas
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretario de Educación Municipal

La Secretaría de Educación del Municipio de Pitalito, con el objetivo de cumplir con las múltiples obligaciones señaladas por la Ley, busca brindar apoyo a la gestión pedagógica de personas en situación de discapacidad física, sensorial y psíquica de las Instituciones Educativas del Municipio de Pitalito.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se suscribió contrato de prestación de servicios No. MPSECDPS 362-2021, con la señora, **MONICA DIAZ SÁNCHEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **26.425.715** expedida en Neiva, cuyo objeto es ""PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PEDAGÓGICA COMO INTÉRPRETE EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA A LOS ESTUDIANTES QUE ENCUENTRAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN POR SU CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA Y A LOS ESTUDIANTES CON CAPACIDADES O CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO DEL MUNICIPIO DE PITALITO, SEGÚN CÓDIGO BPIN N° 2020415510053."

Que, en desarrollo de las actividades propias del mencionado contrato, entre otras labores en asuntos relacionados y que maneja la dependencia, la contratista prestó constantemente el apoyo en las siguientes actividades:

- Preparó la interpretación de las actividades para cumplir con la totalidad de las 80 horas de prestación del servicio social obligatorio que se desarrolla en el grado décimo
- Preparo la interpretación de la totalidad de las clases y actividades que se asesoran para el desarrollo del pensum académico del grado decimo.
- Durante la semana institucional que se desarrolló, presentó el servicio de interpretación de la capacitación de experiencia significativas al modelo lingüístico.
- Interpretó y participó en el simulacro de evacuación ante sismos y desastres.
- Participo en la capacitación de la Secretaria de Educación Municipal.
- Durante la semana institucional el equipo de N.E.E realizo videos asignando a cada intérprete una de las áreas del conocimiento, con el fin de tener material y vocabulario para la práctica con los estudiantes sordos.

Proyectó: YULY CRISTINA BARRIOS

Revisado por: Yuly Cristina Barrios Rodríguez	Aprobado por: Carlos Alberto Martin Salinas
Firma:	Firma:
Nombre: Yuly Cristina Barrios Rodríguez	Nombre: Carlos Alberto Martin Salinas
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretario de Educación Municipal

- El INSOR realizo las clases en vivo con la participación de los sordos en lengua de señas para las áreas de lenguaje y matemáticas lo que facilita el aprendizaje de lengua de señas colombiana.
- Realizo una nota periodística para uno de los medios informativos de la región donde se oferta el programa de Necesidades Educativas que se ofrece en la institución al atender a la comunidad sorda.
- El equipo de N.E.E para aplicar a la ampliación de cobertura visitó diferentes entidades públicas y privadas explicando el programa que se atiende en nuestra institución.
- Realizo video llamadas para estar en constante comunicación con los padres de familia y con los docentes está en constante comunicación para presentar actividades a calificar.
- Esta pendiente del proceso de matrículas en constante comunicación con coordinadores y secretario de la institución donde se lleva a cabo el proceso.

Durante este periodo se ha podido verificar que la contratista MONICA DÍAZ SÁNCHEZ, viene cumpliendo con el objeto de acuerdo al contrato de prestación de servicios profesionales No. MPSECDPS 362-2021, asumiendo sus actividades con eficiencias y responsabilidad, y se ha verificado el cumplimiento en el pago de los aportes a seguridad social del mes de octubre de 2021.

Finalmente, adjunto, el informe presentado por la contratista, donde se relacionan detalladamente las actividades que fueron ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021.

SEGUNDO PAGO ($ 1.552.500.oo)

CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS
Supervisor

Proyectó: YULY CRISTINA BARRIOS

Revisado por: Yuly Cristina Barrios Rodríguez	Aprobado por: Carlos Alberto Martin Salinas
Firma:	Firma:
Nombre: Yuly Cristina Barrios Rodríguez	Nombre: Carlos Alberto Martin Salinas
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretario de Educación Municipal